

INSTRUCCIONES PARA REDACTAR UN TESTAMENTO OLOGRAFO

I.- Concepto: es ológrafo el testamento cuando el testador lo escribe por sí mismo, de su puño y letra, con su firma y con expresión del día, mes y año. Esencialmente contiene cuál es su última voluntad respecto a su patrimonio y como quiere que se distribuya entre sus herederos o a favor de terceras personas (respetando las legítimas)

II.- Requisitos:

- a. El testador debe tener plena capacidad de obrar (mayor de edad no incapacitado judicialmente).
- b. Debe ser autógrafo: escrito y firmado de puño y letra por el propio testador. No hay ningún requisito en cuanto al tipo de papel a emplear.
- c. Debe constar también de puño y letra el día, mes y año.
- d. Puede otorgarse en cualquier idioma.
- e. Si el testador comete algún error al escribirlo o incluye alguna frase o palabra entre líneas, deberá salvarlo con su firma; por ejemplo si hay una tachadura o alguna corrección debe indicarlo en el propio documento y firmar de nuevo después.

III.- Trámites para su validez:

- a. Tras el fallecimiento del testador quién lo tenga o lo encuentre debe presentarlo en el plazo de 10 días en el Juzgado de 1ª Instancia que corresponda atendiendo al último domicilio del testador o al del lugar de fallecimiento.
- b. El Juez tiene que:
 - determinar la autoría del testamento, y
 - acordar que se protocolice notarialmente.

IV.- Ventajas e inconvenientes

Se han venido destacando como ventajas:

- Lo puede otorgar uno sólo sin ayuda de terceros
- Es todo lo secreto que el testador quiera
- No conlleva gasto alguno

Como inconvenientes se dice que:

- Al no seguirse formalidad alguna pueden darse casos de fraude o de pérdida,
- Aumentan las posibilidades de que el testador no tenga en cuenta disposiciones legales de obligado cumplimiento que conlleven la nulidad de todo o parte del testamento.

MODELO DE TESTAMENTO OLOGRAFO SENCILLO

Supuesto: persona mayor de edad, no incapacitada, casada y con dos hijos que heredan por partes iguales.

" TESTAMENTO que otorga el día ____ de ____ del año ____, DON _____, mayor de edad, casado, con DNI n.º _____, vecino de _____, con domicilio en la Calle _____ número _____.

MANIFIESTA que es hijo de D. _____ y de Dña. _____, que está casado con DOÑA _____ y que de su matrimonio tiene dos hijos llamados _____ y _____. Es su VOLUNTAD que cuando fallezca sus bienes se repartan del siguiente modo:

Primero: lega a su esposa DÑA. _____, el tercio de libre disposición y el usufructo la cuota viudal.

Segundo: nombra sus herederos universales por partes iguales a sus dos citados hijos D. _____ y D. _____, con derecho de sustitución a sus respectivos descendientes si por cualquier causa alguno de ellos no pudiera o no quisiera aceptar su herencia.

Y, en prueba de conformidad firma el presente documento, escrito todo el de su puño y letra, en la ciudad y fecha indicados en su encabezamiento.

Firma "